

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos SAS

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cable.net.co
mdeabogados@cable.net.co

Miembros ACPI – ASIP – AIPPI

Bogotá D.C., 17 de agosto de 2016

Superintendencia de Industria y Comercio

Radicado: 16145520 Folios: 10
Dependencia: Desc Fecha: 2016-08-17 16:39:35
Tipo aplicación: Respuesta a requerimiento

Señores
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad

REFERENCIA: Expediente No. 16 – 145.520

TÍTULO: “COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE COMPRENDEN FUMARATO DE DIMETILO”

SOLICITANTE: ALMIRALL, S.A.

TRÁMITE: Respuesta al Examen de Forma notificado mediante Oficio No. 8.159 del 28 de junio de 2016.

JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS, en mi condición de apoderado de la sociedad **ALMIRALL, S.A**, dentro del término legal, presento respuesta al Examen de Forma notificado mediante Oficio No. 8.159 del 28 de junio de 2016.

1. PODER.

Con relación a este punto me permito informar a su Despacho que el poder correspondiente a la sociedad **ALMIRALL S.A.**, se encuentra protocolizado ante su Despacho bajo el número 15 009.461.

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos SAS

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cable.net.co
mdeabogados@cable.net.co

Miembros ACPI – ASIPI – AIPPI

2. REIVINDICACIONES

El Examinador objeto las reivindicaciones 16 y 17 puesto que no es patentable el uso de acuerdo con el Art 14 D 486.

Además, el Examinador objeto las Reivindicaciones 10 y 18 porque no son patentables de acuerdo con el art. 20 D 486, toda vez que reclama un método para tratar un paciente que tiene un trastorno inflamatorio o autoinmune que comprende administrar una cantidad terapéuticamente eficaz del mismo, preferiblemente por vía oral.

R/. Nuestro poderdante de acuerdo a las objeciones del Examinador procedió a:

Eliminar las Reivindicación 10, 16, 17 y 18.

Se han reenumerado todas las reivindicaciones.

Por último, el solicitante pone a consideración del Examinador de Patentes un **NUEVO CAPITULO REIVINDICATORIO**, el cual incluye **catorce (14) nuevas reivindicaciones** en dos folios.

Finalmente, solicito respetuosamente se **CONTINÚE** con el trámite de la presente solicitud de Patente de Invención titulada **“COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE COMPRENDEN FUMARATO DE DIMETILO”** a nombre de la sociedad **ALMIRALL, S.A**, para las nuevas Reivindicaciones 1 a 14 inclusive.

Marcas – Patentes
Modelos – Diseños
Nombres Comerciales – Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA – ICA
Acciones Judiciales – Administrativas
Derecho Comercial – Industrial
Asesoría – Contratos – Otros
Corresponsalía a Nivel Mundial

MDE



Mario Delgado Echeverry e Hijos SAS

Abogados Consultores – Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. Kra. 24 Park Way No. 37 – 31 Of.
202
Tels. (571) 2444096 – 3690624
Fax (571) 2442496 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com
mdelawof@cable.net.co
mdeabogados@cable.net.co

Miembros ACPI – ASIP – AIPPI

Atentamente,



JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS
C.C. No. 19.270.955 Bogotá
T.P. No. 43.308 C.S.J.

Anexos:
Nuevas Reivindicaciones (14) en dos folios.